



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

752-18

Salta, 17 NOV 2018
Expediente N° 12.143/16

VISTO la Resolución N° D-085/18 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se prorroga la designación del Med. Ricardo Lisandro MARTINEZ, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura ANATOMIA NORMAL de Primer Año de la Carrera de Medico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Enero de 2.018 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referéndum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17-18 del 30 de Octubre de 2.018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° D-085/18 del 24 de Abril de 2.018, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

sh

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa